

La Guardia Civil y la Policía Nacional recurren a un nuevo sistema en 3D de identificación de cadáveres desarrollado por la Universidad de Granada

LOCALIZACIÓN: Granada DURACIÓN VTR: 1'28"

RESUMEN: El Departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada ha desarrollado un sistema en 3D de identificación de cadáveres a través de fotografías, al que ya están recurriendo la Guardia Civil y la Policía Nacional. Su fiabilidad es muy alta y es más rápida y económica que la prueba del ADN. México ya ha mostrado interés por la patente de este 'software' dado el alto índice de cadáveres sin identificar que deja tras de sí el narcotráfico. Los familiares de víctimas de la Guerra Civil también podrían beneficiarse ya que se reducirían los costes de reconocimiento de los restos enterrados en fosas comunes.

TEXTO VTR:

Cráneo sin identificar busca rostro para saber a quién perteneció. Y ahora es posible gracias a una nueva técnica en 3D para la identificación de cadáveres. La han desarrollado en este departamento de Medicina Legal de la Universidad de Granada. Una técnica que ya ha sido utilizada por la Guardia Civil y la Policía Nacional para cerca de una veintena de casos.

TOTAL FERNANDO NAVARRO Universidad de Granada

"Nos remiten normalmente si hay posibilidades una fotografía o varias fotografías de los individuos de los que puede tratarse. Mientras tanto escaneamos el objeto en 3D, en este caso el cráneo."

Luego, ambas imágenes en tres dimensiones se superponen para detectar los puntos de coincidencia.

TOTAL FERNANDO NAVARRO Universidad de Granada

"Para que una identificación nos salga con cierta fiabilidad nosotros utilizamos 16 puntos craneométricos y como no existe la fotografía perfecta donde estén todos los puntos nos basamos o bien en nuevas fotografías que nos manden o en un número de 10 o 12 puntos que sí están en la fotografía y que son los que normalmente utilizamos para identificar de forma positiva".

Se trata de una técnica más rápida y económica que la del ADN. Por eso, países como México, con un alto número de delitos vinculados al narcotráfico donde hay que identificar cadáveres, ya han mostrado su interés. En Esppaña sería muy útil para dar nombre a las victimas de la Guerra Civil enterradas en fosas comunes. Porquer principalmente el alto coste de de la prueba de ADN ha sido siempre uno de los principales problemas.

Para obtener más información o resolver incidencias llamar al teléfono 647 310 157 o contactar a través del correo electrónico info@historiasdeluz.es